

RIO GALLEGOS, 21 ABR 2014

VISTO:

El Expediente N° 69.465/14 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 2 obra Nota presentada por la alumna Fátima Noelia LIENDRO de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía mediante la cual solicita excepción para cursar las asignaturas Psicología Evolutiva y Teoría Psicoanalítica de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de la asignatura Introducción a la Psicología hasta las Mesas de Exámenes del mes de Mayo de 2014;

QUE a fs. 9 y 10 se cuenta con la situación académica de la alumna LIENDRO;

QUE por Notas Nros. 85 y 263/14 la Jefa del Departamento de Alumnos y Estudios y la Secretaría Académica, respectivamente, han tomado la intervención de su competencia;

QUE la alumna LIENDRO justifica su requerimiento en razones de índole laboral y adjunta DOS (2) Certificados de Trabajo;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por mayoría otorgar excepción a la alumna Fátima Noelia LIENDRO de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía para cursar las asignaturas Psicología Evolutiva y Teoría Psicoanalítica de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de la asignatura Introducción a la Psicología hasta las Mesas de Exámenes del mes de Mayo de 2014, fecha en la cual deberá regularizar su situación académica rindiendo y aprobando la asignatura Introducción a la Psicología;

POR ELLO:

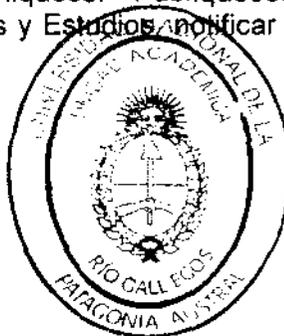
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1º.- OTORGAR excepción a la alumna Fátima Noelia LIENDRO (D.N.I. N° 33.090.233) de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía para cursar las asignaturas Psicología Evolutiva y Teoría Psicoanalítica de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de la asignatura Introducción a la Psicología hasta las Mesas de Exámenes del mes de Mayo de 2014, fecha en la cual deberá regularizar su situación académica rindiendo y aprobando la asignatura Introducción a la Psicología.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notificar a la interesada, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHÍVESE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Vice Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

190